

ACUERDO NÚMERO 014
(19 de mayo de 1999)

**POR MEDIO DEL CUAL SE EXONERA DEL PAGO DE LA CONTRIBUCIÓN
DE VALORIZACIÓN A UNOS PREDIOS ALEDAÑOS A LA VARIANTE DE
SANTA ROSA DE OSOS - ENTRERRIOS**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de
sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, la Ley 25 de
1981, el Decreto 1604 de 1966 y el Decreto 1333 de 1986,

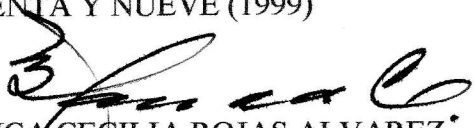
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Exonérase en su totalidad del pago por concepto de la
contribución de valorización que deban pagar al municipio los contribuyentes propietarios
de los lotes de terreno afectados por la construcción de la obra y que cedan voluntariamente
la faja de terreno necesaria, para la ejecución de la variante Santa Rosa de Osos-
Entrerrios.

ARTÍCULO SEGUNDO: La exoneración recae sobre el lote de terreno que le queda,
después de la negociación voluntaria.

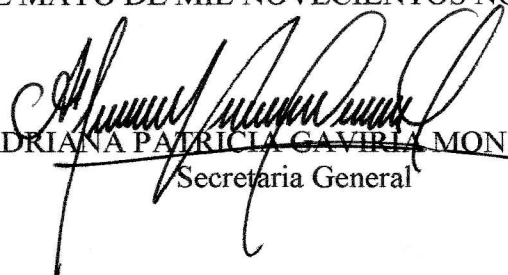
ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y
publicación legal.

DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS A
LOS DIECINUEVE (19) DÍAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y NUEVE (1999)


BLANCA CECILIA ROJAS ALVAREZ.
Presidenta


ADRIANA PATRICIA GAVIRIA M.
Secretaria General

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN PRIMERA INSTANCIA POR LA
COMISIÓN TERCERA EL DÍA DIECISÉIS (16) Y EN PLENARIA EL DÍA
DIECINUEVE (19) DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (1999)


ADRIANA PATRICIA GAVIRIA MONSALVE
Secretaria General

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 24 de Mayo de 1999
EL ACUERDO No. 014 fue recibido en esta fecha
PUBLIQUESE Y EJECUTESE.
EL ALCALDE [Signature]
EL SECRETARIO [Signature]

Señor

ALCALDE MUNICIPAL

SANTA ROSA DE OSOS

día de concurso y fee

SECRETARIO

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

GOBERNACION

SUBSECRETARIA DE APOYO JURIDICO

Medellín, **08 JUN. 1999**

REVISADO

Devuélvase un ejemplar y archívese otro.

El Gobernador, [Signature]

El Director(a) Asuntos Municipales [Signature]

11.6.99
100100
11.6.99
11.6.99